

SESION ORDINARIA # 41-92
04-08-92

Acta de la Sesi3n Ordinaria N41-92, que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las cinco de la tarde del cuatro de agosto de mil novecientos noventa y dos, en el Sal3n de Sesiones de la Municipaidad de Bel3n en, San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Periodista Vianney Gonz lez Ram;rez, quien preside.
Licenciada Thais Zumbado Ram;rez
Licenciada Aurora Alvarez Montero
Se3or Edwin Solano Vargas

REGIDORES SUPLENTES

Se3or V;ctor Villegas Murillo

SINDICOS PROPIETARIOS

Distrito

Se3or Tob;as Z rate Bogantes	La Ribera
Licenciado Guillermo Villegas Ch.	La Asunci3n
Se3or Guillermo Villalobos Rojas	

SINDICO SUPLENTE

Manuel Rodr;guez Campos

MIEMBROS AUSENTES

Bi3logo William Alvarado Bogantes	(justificado)
Se3or Jos, A. Quesada	(injustificado)
Se3or Jos, Ram;rez	(injustificado)
Se3or Flavio Gonz lez Rodr;guez	(injustificado)
Se3or Hermes Zumbado Alfaro	(justificado)
Ingeniero Francisco Castillo V.	(justificado)

MIEMBROS CON LLEGADA TARDIA

Ingeniero Danilo Alvarado Quesada (justificado)

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Lic. Luis Orlando Rodr;guez Gonz lez

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Viria Murillo Murillo

AGENDA

1. Aprobaci•n del Acta
2. Informe del Ejecutivo Municipal
3. Mociones de los Regidores
4. Informe de Comisiones Permanentes
5. Atenci•n al P•blico
6. Correspondencia
7. Informes del Asesor Legal

ARTICULO I. Aprobaci•n del acta.

El Presidente Municipal, somete a aprobaci•n del Concejo las actas de las sesiones extraordinarias 38-92 - 39-92 y ordinaria 40-92

SE ACUERDA:

- a. Aprobar el acta de la sesi•n extraordinaria 38-92, celebrada el 27 de julio de mil novecientos noventa y dos.
- b. Aprobar el acta de la sesi•n extraordinaria 39-92, celebrada el 28 de julio de mil novecientos noventa y dos
- c. Aprobar el acta de la sesi•n ordinaria 40-92, celebrada el 28 de julio de mil novecientos noventa y dos.

ARTICULO II. Informe del Ejecutivo

1. El Ejecutivo Municipal, presenta al Concejo la modificaci•n N•05 (ANEXO I), al presupuesto, para aumento de salarios seg•n Resoluci•n DG-104-92, emitida por la Direcci•n General del Servicio Civil el 15 de julio de 1992, y que rige a partir del primero de julio del presente a•o.

SE ACUERDA:

Aprobar la modificaci•n N•05 (ANEXO I), al presupuesto, para aumento de salarios seg•n Resoluci•n DG-104-92, emitida por la Direcci•n General del Servicio Civil el 15 de julio del presente a•o y que rige a partir del primero de julio de mil novecientos noventa y dos.

2. El Ejecutivo Municipal, informa que ha recibido una nota suscrita por el se•or Desiderio Solano Moya mediante la cual solicita que se proceda por parte del municipio a la entrega de diez carruchas de alambre de p•as para cerrar parte de la cerca en la trocha de la carretera que dar acceso a las futuras instalaciones del Liceo de Bel,n. Esta cerca es el tramo izquierdo que va de oeste a este y comprende una longitud de

100 metros. De acuerdo con el documento firmado ante el notario público; licenciado Oscar Pérez Zumbado por el anterior Concejo Municipal en el capítulo tercero, inciso E. (Aclara que el tramo que necesita cercar es de urgencia y que el está corriendo con los gastos de mano de obra y postes.

El documento firmado ante el notario público Oscar Emilio Pérez Zumbado, no es del conocimiento del Ejecutivo ni de los miembros del Concejo Municipal y ser el ANEXO II de esta acta.

El Presidente Municipal a.i; Vianney González Ramírez, hizo un llamado de atención a los Concejales para que se tenga el cuidado necesario y no se asuman compromisos que pongan en situaciones difíciles a Concejo venideros, como es el caso de la firma de este documento entre los señores Moya Solano y los Concejales del periodo 1986-1990. Manifestó que esta es una situación que les ata de manos ya que sin tener los recursos, existen compromisos que deben cumplirse.

SE ACUERDA:

- a. Comisionar al Ejecutivo Municipal, para que vea la posibilidad de cumplir con la solicitud inmediata que hace el señor Desiderio Solano Moya.
- b. Que se remita copia de este oficio a la Comisión del Colegio y a la Comisión de Obras.
3. El Ejecutivo Municipal, presenta al Concejo dictamen del Asesor Legal sobre situación del proyecto del señor Franklin Bustos Bustos.
4. El Ejecutivo Municipal, presentó al Concejo para su aprobación el Reglamento para el Servicio de Agua Potable.

SE ACUERDA:

Que los Regidores presentaran observaciones al Reglamento para el Servicio de Agua potable en la Sesión 42-92.

5. El Ejecutivo Municipal informa que previo estudios del Instituto de Acueductos y Alcantarillados, se ha determinado la conveniencia de modificar los anclajes entre la estructura de soporte y los tanques propuestos en los planos, los que consistían en angulares ubicados en el exterior e interior de la pared de los tanques. Para realizar este cambio, en vista de que la cotización de Famesa al presentar su oferta se hizo para un sistema de anclaje diferente, es necesario aprobar las órdenes de cambio (ANEXO III) # 3 y # 4 de la obra N°1 Construcción de tres tanques metálicos, correspondiente al proyecto Mejoras al Acueducto de la Asunción.

SE ACUERDA:

- a. Aprobar las órdenes de cambio #3 y #4 de la Obra N°1 Construcción de Tres Tanques Metálicos, del proyecto Mejoras al Acueducto de la Asunción.

b. Modifíquese asimismo el plazo contractual en 23 días calendario a consecuencia de la aprobación de estas órdenes de cambio al 23 de abril de 1992. Según la ampliación al plazo otorgado por la Municipalidad al contratista según artículo II.1, de la Sesión Ordinaria 64-91, celebrada el 12 de diciembre de 1991, cuya fecha aprobada fue, el 31 de marzo de 1992.

6. El Ejecutivo Municipal, presenta al Concejo solicitudes de paja de agua de los señores Clodomiro Sánchez y Rodrigo Vargas.

Se sometió a votación la concesión de pajas de agua y por presentarse empate a la hora de la votación, se aplica lo que establece el artículo 46 del Código Municipal.

ARTICULO III. Mociones de los Regidores.

1. Moción que promueve la Regidora Aurora Alvarez Montero.

En vista del fallecimiento del señor Víctor Alfaro; tío de nuestro compañero Hermes Zumbado.

SE ACUERDA:

a. Aprobar la moción 1.

Mociono para que :

a. Se haga un minuto de silencio en esta sesión

b. Se le envíe un tributo para el día de su novenario a nombre del Concejo Municipal.

ARTICULO IV. Informe de Comisiones.

A. INFORME DE COMISION DE OBRAS.

1. Comisión de Obras atendió al señor Antonio Lehmann, el cual expuso los problemas que tiene en su finca por la evacuación de aguas servidas y la gran contaminación que las mismas provocan, así como el desbordamiento de aguas pluviales a través de la finca. Miembros de esta Comisión realizaron una inspección en sitio para proceder a estudiar técnicamente una solución.

2. PERMISO DE CONSTRUCCION #3036
INTERESADO Miriam Fernandez Cubillo
DIRECCION Residencial Belén casa 12N
OBSERVACIONES

Construcción de muro de baranda al frente hasta 1.5 metros de alto, el resto en verja o malla. Tapias laterales en antejardín hasta 1.5 metros de alto en muro sólido. Rampa para acceso de automovil a partir del nivel de acera existente y de la línea de propiedad hacia adentro.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION >500.00 (Quinientos colones)

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcción #3036

3. Comisión de Obras atiende al señor Guillermo Díaz Vega, quien plantea la solicitud de permiso de construcción en urbanización Oscar Zamora.

4. Comisión de Obras atendió a la señora Angela Ulibarri, la cual se refirió a la mejoras a realizar en "Calle Mejías". Según dictamen.

SE ACUERDA:

a. Que el Departamento de Ingeniería realice un presupuesto de las obras a realizar en "Calle Mejías".

5.	SOLICITUD DE VISADO	Nº282
	INTERESADO	Francisco Ulibarri Pernfs
	FOLIO REAL MATRICULA	4062024
	AREA A FRACCIONAR	748.83 metros cuadrados
	PLANO CATASTRADO	H-52643-92

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Que como parte de los trámites de solicitud de visado el señor Francisco Ulibarri Pernfs, deber cancelar 10% de compensación de zona verde de acuerdo al plano de delimitación urbana suministrado por el Instituto Nacional de Vivienda y urbanismo, previo avalúo de Tributación Directa. Además debe realizar obras de habilitación en calle pública que da frente a este lote, según el artículo 4 del Reglamento para visado de planos de catastro, publicado en la Gaceta 55 del 20 de marzo de 1991. Deber presentar croquis o plano de la finca madre, posteriormente se analizar el caso en forma definitiva.

6.	SOLICITUD DE VISADO	Nº406
	INTERESADO	Gilbert Guti,rrrez Velilla
	FOLIO REAL MATRICULA	4077562-001/002
	AREA A FRACCIONAR	129.22 metros cuadrados
	PLANO CATASTRADO	H-61489-92

7.	SOLICITUD DE VISADO	Nº407
	INTERESADO	Gilberto Guti,rrrez Velilla
	FOLIO REAL MATRICULA	4077562-001/002
	AREA A FRACCIONAR	238.13 metros cuadrados
	PLANO CATASTRADO	H-61488-92

8.	SOLICITUD DE VISADO	Nº408
	INTERESADO	Gilbert Guti,rrrez Velilla
	FOLIO REAL MATRICULA	4077562-001/002
	AREA A FRACCIONAR	150.35 metros cuadrados

PLANO CATASTRADO

H-61490-92 metros cuadrados

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar las solicitudes de visado 406-407 y 408 propiedad de Gilberth Gutierrez Velilla, a los planos H-61489-92, H-61488-92 y H-61490-92. No cancela 10% de compensación de zona verde según plano de delimitación urbana, suministrado por el INVU, ya que lo que corresponde a rea de Parque está en sitio con escritura pública. Bosques de Doña Rosa Ciudad Cariari.

9.	SOLICITUD DE VISADO	Nº284
	INTERESADO	Agronegocios Bel,n S.A.
	FOLIO REAL MATRICULA	4130808-000
	AREA A FRACCIONAR	174.56
	PLANO CATASTRADO	H-60973-92

10.	SOLICITUD DE VISADO	Nº285
	INTERESADO	Agronegocios Bel,n S.A.
	FOLIO REAL MATRICULA	4130808-000
	AREA A FRACCIONAR	150.57
	PLANO CATASTRADO	H-60974-92

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Se aprueban las solicitudes de visado 284 y 285, propiedad de Agronegocios Bel,n S.A., sita en urbanización Eugenia. No cancela 10% de compensación de zona verde porque la urbanización ya fue recibida.

11.	SOLICITUD DE VISADO	Nº286
	INTERESADO	Carlos Luis Z rate Campos
	FOLIO REAL MATRICULA	4130645-000
	AREA A FRACCIONAR	165.24 metros cuadrados
	PLANO CATASTRADO	H-61202-92

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de visado 286, para que la propiedad sea traspasada a nombre de Carlos Luis Z rate Campos. Lo anterior amparado en la autorización contenida en el artículo 30, inciso 32 del alcance # 28. Gaceta 159 del 23 de agosto de 1989, Ley 7131. En las escrituras el notario debe indicar la siguiente nota: "Este lote no podrá ser traspasado ni cedido a terceras personas en un período de diez años. Si podrá hipotecarse para obtener créditos destinados a ampliaciones y mejoras de la vivienda.

12.	SOLICITUD DE VISADO	Nº287
	INTERESADO	María In,s Z rate Aguilar

FOLIO REAL MATRICULA 4130645-000
AREA A FRACCIONAR 130.66 metros cuadrados
PLANO CATASTRADO H-61880-92

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de visado 287, para que la propiedad sea traspasada a nombre de María Inés Zúrate Aguilar. Lo anterior amparado en la autorización contenida en el artículo 30, inciso 32 del alcance # 28. Gaceta 159 del 23 de agosto de 1989, Ley 7131. En las escrituras el notario debe indicar la siguiente nota: "Este lote no podrá ser traspasado ni cedido a terceras personas en un período de diez años. Si podrá hipotecarse para obtener créditos destinados a ampliaciones y mejoras de la vivienda.

13. SOLICITUD DE VISADO N°288
INTERESADO Fredy Castro Alvarado
FOLIO REAL MATRICULA 4133872-000
AREA A FRACCIONAR 235.75 metros cuadrados
PLANO CATASTRADO H-989871-92

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Que el señor Fredy Castro Alvarado, como parte de los trámites de visado municipal al plano H-989871-92, deberá cancelar 10% de compensación de zona verde según el plano de delimitación suministrado por el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, previo avalúo de Tributación Directa.

14. SOLICITUD DE VISADO N°277
INTERESADO Francisco Ulibarri Pernís
FOLIO REAL MATRICULA 4039590
AREA A FRACCIONAR 596.17 metros cuadrados
PLANO CATASTRADO H-54422-92

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Que el señor Francisco Ulibarri Pernís, como parte de los trámites de la solicitud de visado 277 al plano H-54422-92, deberá cancelar 10% de compensación de zona verde según plano de delimitación urbana suministrado por el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, previo avalúo de Tributación Directa.

B. INFORME DE LA COMISION DE ASUNTOS ECOLOGICOS.

El coordinador de la Comisión de asuntos ecológicos, informará al Concejo que de acuerdo a recomendación de la Universidad Nacional, no se debe exigir estudio de impacto ambiental a la empresa Metálica Imprenta. Sobre este asunto han incluido a dicha empresa en el diagnóstico del

Sector Industrial. El Regidor Villegas se comprometió a entregar dictamen por escrito.

SE ACUERDA:

a. Que Comisión de Hacienda retome asunto de Metálica Imperio, para decidir lo relativo a la tarifa trimestral que por concepto de patente debe imponerse.

C. INFORME DE LA COMISION PROCONSTRUCCION LICEO DE BELEN.

El Regidor Vianney González informó al Concejo que el jueves 30 de julio en reunión de comisión proconstrucción del Liceo de Belén, en vista de la situación de la construcción del puente que dar acceso a los terrenos donde se construirán las instalaciones del Liceo y que sobre este asunto deben definirse varias cosas, entre ellas si la cuadrilla que está trabajando en el Liceo actualmente es la que construir el puente. Se solicita al Concejo que pida una audiencia con el Ingeniero Alejandro Molina y el jefe de la cuadrilla. Entre los asuntos tratados está el definir el asunto anterior para iniciar con los trabajos de niveles.

SE ACUERDA:

Solicitar al Ingeniero Alejandro Molina que otorgue una audiencia a la Comisión del Colegio, para tratar asuntos relacionados con el proyecto de construcción del nuevo Liceo de Belén. Asimismo que durante esta audiencia esté presente el jefe de la cuadrilla que se encuentra actualmente en nuestro Cantón.

D. INFORME DE LA COMISION DE REINADO.

El Síndico Suplente Manuel Rodríguez Campos, solicitó los permisos correspondientes para que la Comisión de Reinado pueda realizar una feria los días 4,5,6 y 11, 12, y 13 de setiembre en San Antonio de Belén.

SE ACUERDA:

a. Autorizar el turno que llevar a cabo la Comisión de Reinado, los días 11, 12, 13, 18,19 y 20 de setiembre de 1992, en San Antonio de Belén.

b. Comisionar al Ejecutivo Municipal, para que proporcione las facilidades necesarias para que se instale una paja de agua provisional para el turno de los días 11,12,13, 18, 19 y 20 de setiembre.

E. INFORME DE LA COMISION DE CEMENTERIO.

El Síndico Propietario del Distrito La Ribera; Tobias Zárate B., solicitó que se tome en consideración que se acerca la festividad de Nuestra Señora de la Asunción y por lo tanto la celebración del Día de la Madre, por lo que el campo Santo, debería estar en las mejores condiciones posibles.

SE ACUERDA:

a. Comisionar al Ejecutivo Municipal, para que gire las instrucciones a quien corresponda para que el día de la madre el Campo Santo luzca en las mejores condiciones posibles.

b. Comisionar al Ejecutivo Municipal, para que gire las instrucciones correspondientes a la persona que mantiene materiales de construcción en el Campo Santo, para que retire los mismos.

ARTICULO V. Atención al Público.

1. El Concejo Municipal atendió al señor Luis Alberto Gamez, funcionario del Ministerio de Salud, el cual está realizando un proyecto en conjunto con la Dirección del Centro de Salud de Belén, el objetivo de su visita según el señor Gamez es proyectar el mensaje del Centro de Salud en el sentido de que éste está trabajando en un proyecto que se avoca a impulsar la salud en el Cantón. En una análisis al que sometieran los programas que impulsa actualmente el Centro de Salud, se ha concluido que no cumplen los objetivos propuestos. El proyecto está cimentado en una base real y objetiva, en la cual se retoman iniciativas de los programas de salud los cuales se impulsarán con el trabajo comunal bajo el lema "la salud en tus manos". Además de transmitir el mensaje al Concejo Municipal, los funcionarios del Ministerio de Salud esperan la integración de la Caja para asumir el nivel curativo, esto para elevar el rendimiento en los servicios de salud. El proyecto contempla la integración de Comité de Salud por barrio. Considera el señor Gamez que una vez concluida la primera etapa que será en un año aproximadamente se iniciarán las acciones con la Caja.

El Síndico Suplente Manuel Rodríguez, coordinador de la Comisión Municipal de Drogas, solicitó al señor Gamez una audiencia para procurar acciones conjuntas en el campo de la prevención del consumo de drogas.

El Regidor Propietario, a.i., Edwin Solano, expresó que es bueno conocer el cambio de estrategia a nivel de salud, a la vez que mencionó programas municipales dirigidos a mejorar la salud de los belemitas, como las actividades que desarrolla la Comisión de Asuntos Ecológicos y la Comisión de Drogas No.

La Regidora Aurora Alvarez expresó que si algunos programas no se han llevado a cabo es porque no han tenido la divulgación suficiente. Por nuestra parte hay mucho interés que las cosas se hagan bien.

El Presidente Municipal a.i., Vianney González Ramírez agradeció la visita del señor Luis Alberto Gamez. Además de que se refirió al proyecto que va a entregar, el cual cuando lo conozcan verán en que lo van a apoyar.

2. El Concejo Municipal atendió a vecinos de Calle La Labor, los cuales presentan al Concejo el problema que están sufriendo vecinos del lugar, a consecuencia de la gran cantidad de aguas públicas que van a dar a Calle La Labor, así mismo plantean que se haga un desvío de agua en el costado sur oeste del cementerio hacia el Río Quebrada Seca.

Adem s los vecinos de calle la Labor, presentan sus quejas al Concejo Municipal, porque el se#or Orlich est procediendo a la reconstrucci#n de unas granjas con el l#gico perjuicio que esto ocasiona a los habitantes de ese lugar.

SE ACUERDA:

a. Que el Ejecutivo Municipal gire las instrucciones correspondientes al Departamento de Ingenier;a, para que se realice un estudio del problema de aguas pluviales que sufren los vecinos de Calle La Labor. Que una vez realizado este estudio, dicho departamento haga las propuestas correspondientes para dar una soluci#n inmediata al problema y para dar una soluci#n integral al mismo.

b. Se indica en esta sesi#n que los vecinos de Calle La Labor, deber n presentarse el lunes 10 de agosto a reuni#n de Comisi#n de Obras, para tratar el problema.

c. Solicitar a la doctora Virginia C,spedez Gait n, una audiencia para tratar los problemas que denuncian vecinos de calle la labor, con respecto la reconstrucci#n de las granjas del doctor Orlich.

ARTICULO VI. Correspondencia.

1. Se conoce notificaci#n del Departamento de Licitaciones de la Contralor;a General de la Rep#blica, mediante la cual otorgan audiencia extraordinaria a la Municipalidad de Bel,n, para referirse al Recurso de Apelaci#n instaurado por el ingeniero Enrique Montero Calder#n Vicepresidente de la firma Dimon S.A. en contra del acto de adjudicaci#n de la Licitaci#n P#blica N# 1-91 promovida por la Municipalidad de Bel,n, para la construcci#n de Mejoras al Acueducto de la Ribera e instalaci#n de hidr#metros en San Antonio. Adem s se agrega a esto respuesta a la audiencia presentada por el Ejecutivo Municipal. (ANEXO IV.)

2. Se conoce nota suscrita por el Ejecutivo Municipal, dirigida al ingeniero Jos, Krucker; Presidente de Famesa, mediante la cual le indica que de conformidad con el dict men del Departamento Legal del Instituto de Fomento y Asesor;a Municipal no es posible realizar el desembolso para el pago de las facturas 698-699, de la estimaci#n # 8 y 9 de la Obra N# 1, del proyecto Mejoras al Acueducto de la Asunci#n.

3. Se conocen notas relacionadas con el problema de la deficiencia del equipo de ultrasonido del Hospital de Heredia.

SE ACUERDA:

Enviar una nota a la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social, mediante la cual la Municipalidad de Bel,n con todo respeto solicita que para el presupuesto del a#o 1993, se presupueste el monto necesario para que el Hospital de Heredia cuente con un equipo de ultrasonido y rayos equis que cumpla con las necesidades de los pacientes. (con copia al doctor Olier Z#miga Rodr;guez, Jefe del Servicio de Radiolog;a del Hospital de Heredia.)

4. Se conoce nota de la Arquitecta Zuleyka Salcn, mediante la cual indica que departamento de Urbanismo est a la espera del visto bueno de Junta Directiva del INVU, para seguir con el trmite que requiere el cambio de la zona artesanal, del sector comprendido entre la Rut 129, Calle del Avin y Calle el Arbolito, a zona industrial.

5. Se conocen ternas correspondientes para el nombramiento de la Junta de Educacin de la Escuela Espaa de San Antonio, segn lo estipulado en el artculo 13 del Reglamento de Juntas de Educacin y de las Juntas Administrativas, Decreto 17763 y remitidas por la Asesora Supervisora del Circuito 03 de la Direccin Regional de Enseanza de Heredia.

SE ACUERDA:

Que el Concejo Municipal de Beln, para ocupar la Junta de Educacin de la Escuela Espaa de San Antonio, nombra a los seores, Venegas Murillo Sergio, Cdula 4-092-580, Chaves Zamora Fidel; Cdula 4-086-774, Rojas Araya Jefs; cedula 2-885-1277, Cordero Vargas Luis; Cdula 1-324-429 y al seor Villalobos Rojas Guillermo; Cdula 4-098-982.

ARTICULO VII. Varios

1. El Sndico del Distrito La Ribera, solicita que se proceda a limpiar un lote que se encuentra frente al Abastecedor Marcela.

2. El Sndico del Distrito La Ribera, solicita que cuando halla mezcla asfltica se proceda a arreglar algunas calles de la Ribera que se encuentran en mal estado, sobre todo la calle del arbolito.

3. La Regidora Thais Zumbado Ramrez, a solicitud del seor Rodolfo Rojas Sancho, solicita que se considere la situacin del seor Rojas Sancho, ya que el mismo debe ir a operarse el ojo derecho a la Clnica de Barraquer, en Bogot Colombia, ya que cuenta con recursos para el tratamiento mdico pero no para los gastos de pasajes, estada y otros.

SE ACUERDA:

Notificar al seor Rodolfo Rojas Sancho que la Municipalidad de Beln no est autorizada ni cuenta con los recursos correspondientes para otorgar la clase de ayuda que el requiere.

A las nueve de la noche concluy la sesin.

Viria Murillo Murillo
Secretaria Municipal

Vianney Gonzlez Ramrez
Presidente Municipal a.i.

üüüüüüüüüüüüüüüü€ § x • ŷŷŷ s ¾ p Z ŷŷo m ' ŷŷŧ j 8 ŷŷL
g g ŷŷ| b < ŷŷ^a _ ŷ ŷŷüüüüüü
ù x

s 8 ŷŷN n p ŷŷz k 0 h 3 ŷŷT e v b ü ŷŷp]
Z c ŷŷŶ ŷŷ

c < x Ð ŸŸØ u Ó ŸŸ; r † ŸŸ² o ‡ ŸŸ³ l ŸŸi i -
ŸŸ - f ŸŸ(c ¢ ŸŸ ¢ .-
x i3 ŸŸ>3 u ;5 ŸŸü5 r Â9 ŸŸě9 o *< ŸŸT< l ü> ŸŸ
? i «L ŸŸİL f r[ŸŸ(c ¢ ŸŸ

€ > x ¥ x § u • u • u £ u ¥ u ¼ u À u
 < <
 À Õ x x = x X x Z x o x q x • x ' x ¶ x
 <
 ¶ , x ã x x 6 x 8 x J ÿÿL ÿÿe u g u
 < <
 g z ÿÿ| ÿÿ- x Ö x ý x . x Z x % x < x .. x
 .. a x û x ý x ÷ x ù x
 <

ÿÿ u 6 u 8 u
8 N ÿÿP x l x n x p ÿÿx u z u ' ÿÿ"
" , ÿÿ° ÿÿØ ÿÿÚ ÿÿ ÿÿ ÿÿ ÿÿ ÿÿ ÿÿ0 ÿÿ3 ÿÿ
3 Q ÿÿT ÿÿv ÿÿx x ü x þ ÿÿ
ÿÿ
u
< <
⌘
p •
p ò
p ô
p a p c p ‡ p % ÿÿ< ÿÿ
< - Ð 0ý < § p © ÿÿ¶ ÿÿ, ÿÿÅ
ÿÿÇ
ÿÿ>
e •
e
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý •
W

p Y

p / m 1 m > m @ m ò b ô b

< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý ô 0 p 2 p » p ½ p 0 p 2 p ? p A p ± m
ý <
< - Ð 0ý
± ³ x = m ? ýÿL ýÿN ýÿá b ã b P b
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý < P R p Ñ p Ó m ... m † m ± m ³ m ï m ñ m
ý <
< - Ð 0ý
ñ 0 x Q x ^ x ` x y x { x • x ´ x Â x Ä ýÿ
Ä p p B p D p g ýÿi ýÿß e á e
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý á ýÿ, ýÿV ýÿf ýÿ€ p , ýÿ° ýÿà ýÿâ ýÿ
Ð 0ý
< - Ð 0ý â ï ýÿñ ýÿ - p - p -- p - p 9 p ; p H-
p Ð 0ý
< - Ð 0ý H J p ² p ´ p Ó ýÿü ýÿ ýÿH ýÿh ýÿj
ýÿ Ð 0ý
< - Ð 0ý j • ýÿ' ýÿŸ ýÿ; p b" m # m -
ýÿH# ýÿo# ýÿ Ð
< - Ð 0ý
o# œ# ýÿ¹# ýÿ¿# p Ð# ýÿ \$ ýÿ/\$ ýÿ\ \$ ýÿ| \$ ýÿ~ \$ ýÿ
Ð <
< - Ð 0ý
~ \$ • \$ ýÿÆ \$ ýÿi \$ ýÿ % ýÿK % ýÿM % ýÿs % ýÿu % ýÿ, % ýÿ
Ð <
< - Ð 0ý
, % „ % p ó & m ò & ýÿ ' ýÿ; ' ýÿ ^ ' ýÿz ' ýÿš ' ýÿ
Ð <
< - Ð 0ý š ' œ ' p ¼ ' ýÿã ' ýÿ (ýÿ" (ýÿC (ýÿE (ýÿk (ýÿm (ýÿ
Ð <
< - Ð 0ý
m (z (ýÿ| (p H) m J) ýÿj) ýÿ") ýÿ·) ýÿä) ýÿ * ýÿ
Ð <
< - Ð 0ý *
* ýÿ-
* ýÿ/* ýÿ<* ýÿ>* p =, m ?, b _, ýÿ
< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý _, ^, ýÿ«, ýÿØ, ýÿù, ýÿû, ýÿ!- ýÿ#- ýÿ0- ýÿ2-
p ý <
< - Ð 0ý 2-
1/ x 3/ m S/ ýÿx/ ýÿ>/ ýÿÈ/ ýÿé/ ýÿë/ ýÿ 0 ýÿ
ý
< - Ð 0ý < 0 0 ýÿ
0 ýÿ"0 p D1 m F1 b f1 ýÿ•1 ýÿ¹1 ýÿ
< - Ð 0ý <

< - Đ 0ý ¯1 Ü1 ýýü1 ýýþ1 ýý\$2 ýý&2 ýý32 ýý52 p g3 m i3 m
< - Đ 0ý i3 >3 m •3 ýý
ý <

5 j 5 j 5 j -
5 j ½5
< - Đ 0ý <
< - ð ð
½5 ċ5 p ú5 p ü5 p {8 m }8 m Š8 m Œ8 j À9 g
< - Đ < < <
< - Đ 0ý À9 Â9 x é9 x è9 x ½: x ċ: x Ì: x Î: x `; m b; m
< - Đ 0ý <
b; (< p *< p T< p V< m |= m ~= m <= m •= m
< - Đ 0ý •= <> p >> p ú> p ü> m -? m
? m °C b ²C b
< - Đ 0ý <
< - Đ 0ý ²C „D x †D x ·E x ¹E x „F x †F x aG x cG x ½H m
ý
< - Đ 0ý <
½H ċH p |I m ¨I b µI b ·I b :K b <K b ßK b
< - Đ 0ý <
< - Đ 0ý ßK áK p ©L p «L p ÊL p ÌL p ©O p BO p BP p àP p
ý <
< - Đ 0ý
àP WQ p YQ p fQ p hQ p lS m 3S m „T b †T b
< - Đ 0ý <
< - Đ 0ý †T åU p çU p ôU p öU p MW m OW ýýQW ýýgW ýýiW ýý
ý <
< - Đ 0ý
iW êW p ìW p ³X p µX p Z p Z p "Z p \$Z p ÚZ m
ý <
< - Đ 0ý ÚZ ÛZ x [x
[x
[x ?[x q[x r[ýýs[ýý
ý <
< - Đ <

ô ç ÿ ü' / "7
 ? ãH èP •Y òZ
 Ĩ
 h &
 C
 ™

[illegible]